


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA

CENTRO DE CAPACITACIÓN EN POLÍTICA Y GESTIÓN FISCAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

20 de marzo de 2024
Santo Domingo, D. N.

A la: **Licda. Bienvenida Caraballo**
Encargada División de Compras

Asunto: Autorización a realizar proceso de compra, aprobación de Ficha Técnica y designación de peritos.

Estimada Licda. Caraballo:

Por medio de la presente, en virtud de lo que establece la ley 340-06 en sus Art. 16 y Art. 46 del Reglamento de aplicación No. 543-12 y el Manual de Procedimientos para los Procesos de Compra Menor, apruebo llevar a cabo la **“Adquisición de Artículos de Limpieza e Higiene para esta Institución, dirigido a las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)”**. Así como la Ficha Técnica de dicho proceso de compra marcado con el No. **CAPGEFI -DAF-CM-2024-0002**.

En el mismo orden, los peritos designados para la evaluación de este proceso son:

Nombres	Cargo	Institución
Lic. Manuel Montero Amador	Enc. Dpto. Servicios Generales.	Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI).
Licda. Rosa Sánchez	Encda. División Administrativa	Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI).

Sin otro particular por el momento, se despide.


Encargada (o) Dpto. Administrativo y Financiero.

